

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Una distinguida señorita ha sido agraciada con la cruz de Beneficencia de primera clase, previo el correspondiente juicio contradictorio é informe del Consejo de Estado.

Es la señorita doña Carolina Ulloa y Calderón, hija de los señores marqueses de Castroserna, que tanto se distinguió auxiliando á los heridos en el desgraciado choque de trenes ocurrido hace dos años en la estación de Quintanilleja, de la línea del Norte.

Se encuentra gravemente enfermo con fiebre tifoidea el señor marqués de San Carlos.

El señor Rodríguez Correa está mucho más aliviado.

A los individuos de la reserva activa que soliciten licencia para ir á Roma en la peregrinación obrera, se les expedirán pasaportes valederos por un mes.

El Ayuntamiento de Béjar ha escrito á los representantes en Cortes del distrito para que averigüen si es cierto, y en su caso se opongán al proyecto del gobierno de instalar en Antequera una fábrica de paños para surtir al ejército.

El señor Puigcerver marcha á pasar unos días en Villaviciosa de Odón.

El señor Gamazo se vá al campo; pasará las fiestas de Semana Santa en Boecillo, su pueblo natal, cercano á Valladolid.

También sale de Madrid el señor Maura; marcha á Palma de Mallorca con varios amigos.

Todos regresarán antes de que reanuden las Cámaras sus sesiones.

La reina firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Haciendo nueva merced de título del reino, con la denominación de marqués de Fiel Pérez Calixto, á favor de doña Carmen de la Rocha y Pérez.

Concediendo título del reino con la denominación de marqués de Casa Bermeja, á favor de don José López de Carrizosa y de Giles.

Idem id. con la denominación de conde del Moral de Calatrava, á favor de don Alvaro López de Carrizosa y de Giles.

Nombrando capellán de Reyes Católicos de Granada á don Francisco de Paula Gómez Garrido, párroco de Canjajar.

El nuevo ministro de Hacienda, señor Salvador, reunió el martes en su despacho á los jefes de Administración de dicho centro para encargarles que vigilen con toda escrupulosidad á los empleados en el cumplimiento de su deber.

«Yo—dijo—no traigo compromiso y no haré cesantías; pero exijo que los empleados trabajen lo que deben y es necesario para el buen servicio en sus respectivos negociados.»

En nombre de todos los empleados contestó el señor Avila, prometiéndole el concurso leal de los funcionarios de aquel departamento.

De *El Imparcial*:

«Entre la gente política que concurre al salón de conferencias y entre los ministeriales principalmente, se hablaba ayer en primer término de dimisiones y nombramientos probables.

Muchos son los puestos vacantes, pero es mucho mayor el número de candidatos y pretendientes. No hay diputado que haya formulado una pregunta sobre cualquier cosa en el Congreso, ni concurrente á las tertulias de los ministros, ni parientes de éstos que no se crean en condiciones de pretender una subsecretaría ó una dirección.

La lista de los que se indican ellos mismos para las direcciones y subsecretarías vacantes y próximas á vacar contiene más de sesenta nombres. Los periodistas se ven y se desean estos días para poder resistir los halagos y las súplicas de los pretendientes que piden casi con lágrimas en los ojos que sus nombres figuren en letras de molde como directores ó subsecretarios probables.

Nosotros, según nuestra costumbre en estos casos, solo hablaremos de aquello que tenga algún fundamento serio.

Hasta ahora las vacantes que existen son: la presidencia del Supremo; la del Consejo de Estado; el gobierno y la alcaldía de Madrid; la dirección de la Tabacalera; las subsecretarías de Hacienda, Ultramar y Gracia y Justicia y las direcciones de Aduanas, Comunicaciones y Hacienda de Ultramar.

Para la presidencia del Tribunal Supremo se habla del señor González (don Venancio); pero no parece seguro su

nombramiento. Ministeriales bien informados dicen que es posible que dicho cargo no se provea por ahora, y otros aseguran que si se provee, sea nombrado un magistrado.

La presidencia del Consejo de Estado parece se ha ofrecido al conde de Xiquena, á quien también ofreció ayer el señor Aguilera la alcaldía de Madrid, oferta que fué rechazada.

La dirección de la Tabacalera, como dijimos ayer, se ha ofrecido al señor Mellado, quien todavía no ha dicho si acepta ó no.

Para la subsecretaría de Ultramar se consideraba indudable el nombramiento de un diputado; pero parece que por tener éste representaciones de empresas ó sociedades antillanas, se ha desistido con buen acuerdo de encomendarle un puesto donde, aunque nada hiciera en favor de los intereses de dichas empresas, había de tropezar con dificultades y no evitaría ciertas murmuraciones.

El gobierno de Madrid está aceptado ya por el duque de Tamames, quien conferenció ayer con los señores Sagasta y Aguilera.

Respecto de la alcaldía, las noticias son muy contradictorias.

Además del conde de Xiquena, se ha ofrecido dicho cargo al marqués de Puerto Seguro, quien se dice que también lo rechazó. A última hora suena el nombre del marqués de Teverga.

El señor González de la Fuente será subsecretario de Gracia y Justicia.

La dirección de Hacienda de Ultramar está adjudicada al señor Pelayo.

Esto es lo único que tiene algún fundamento sobre la provisión de cargos.

En el Consejo de hoy se descifrarán bastantes incógnitas. Desde luego puede asegurarse que no serán previstas todas las vacantes: el señor Sagasta necesita disponer siempre de algunos puestos para enseñárselos á los descontentos con objeto de que moderen sus ímpetus y no le creen dificultades.»

Los comentarios que se hicieron el martes sobre la solución de la crisis no discreparon en nada de los hechos el día anterior.

En las filas de la mayoría, y no precisamente entre los gamacistas, se empieza á hablar de las dificultades que tendrá el gobierno en las Cámaras. Una de las primeras que surgirán, y que puede traer fatales consecuencias, es la de la elección de comisión para el tratado con Alemania.

Además de las oposiciones y de los diputados vascongados y catalanes, hay muchos amigos del gobierno que no ocultan la oposición que harán á dicho tratado.

ALCANCE POSTAL

Madrid 13.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

El Consejo de ministros se halla reunido para tratar, según todos los cálculos, de la apertura de las Cortes y la provisión de altos cargos.

Esto, principalmente, es la madre del cordero, y es casi seguro que dará muchas pesadumbres al nuevo gobierno, pues son incontables los candidatos que aspiran á servir á las órdenes del ministerio.

Algunos, como el señor González de la Fuente, candidato á la subsecretaría de Gracia y Justicia, se dejan dar la enhorabuena y no desmienten los rumores que han circulado respecto á sus nombres.

Se me ha dicho, con visos de verosimilitud, que el actual director general de los Registros señor Benayas pasaría á serlo de Obras públicas, impuesto por el marqués de la Vega de Armijo, y que el señor Quiroga Ballesteros ocuparía la dirección de Administración, á las órdenes del señor Aguilera.

El señor Corrales parece candidato seguro para la subsecretaría de Ultramar, pues el señor Vincenti continuará en Instrucción pública.

No es difícil que el Sr. Sagasta (hijo), apesar de la oposición del señor Sagasta (padre), figure en la combinación de altos cargos, porque su mayor apoyo lo tiene en su madre, aun cuando don Práxedes no vea con buenos ojos tal apoyo.

Todo pudiera suceder, que para evitar disgustos no pueda llegarse en el Consejo de hoy á solucionar la combinación.

—Esta tarde han cumplimentado al señor Becerra, en su despacho del ministerio, los senadores y diputados cubanos, presididos por los señores Obispo de la Habana y Romero Robledo.

Puede juzgarse del resultado de la con-

ferencia, por el telegrama dirigido al marqués de Apezteguía por el señor Romero Robledo, en el cual dice este que después de haber expuesto la serie de disgustos que promovieron en la Isla las reformas del señor Maura, les ha manifestado el ministro que haría justicia.

—Se han reunido en el Congreso los senadores y diputados por Puerto-Rico, acordando pasar mañana á saludar al señor Becerra.

—Aunque algunos suponen que puedan surgir esta tarde disgustos en el seno del gabinete por la distribución de altos cargos, asegúrase que nada ocurrirá, teniendo presente la índole especial de cada ministro, y que todos ellos acatarán los acuerdos del señor Sagasta sin oponer el menor obstáculo.

—Esta tarde ha tomado posesión del gobierno civil el nuevo gobernador de Madrid señor Duque de Tamames.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha dicho esta tarde al entrar en el Consejo de ministros que, según noticias oficiales, cree que será procesado el juez señor Rodríguez Zapata por la causa que se le sigue con motivo del asunto del testamento falso.

—En el Consejo de ministros que se está celebrando á última hora, es probable que se acuerden los nombramientos del señor don Enrique Corrales para la subsecretaría de Ultramar, y el del señor Marcial Gonzalez para la de Gracia y Justicia.

—Se sabe de una manera oficial que puede considerarse terminada la insurrección del Brasil, toda vez que los rebeldes se entregaron á las tropas del general Peixoto.

Con motivo de no haber aceptado aquellos las condiciones impuestas, los fuertes de Río Janeiro rompieron el fuego contra los buques insurrectos, pero á las tres horas izaron bandera blanca, empezando al poco tiempo las negociaciones para concertar la paz.

—Han salido de Puerto-Rico para la Habana el vapor-correo «Alfonso XII» y del puerto de Aden para el de Singapur el «Santo Domingo», ambos de la Compañía Traslántica.

—El director de la Deuda señor Rey presentó su dimisión con el carácter de irrevocable.

—A las cuatro se han reunido los ministros en Consejo para ocuparse de la apertura de Cortes y del nombramiento de alto personal.

El corresponsal.

Digno de imitación

Hoy que, con mengua de la moral, se lanzan á la publicidad los detalles de los crímenes más horrendos, y el hombre, respondiendo siempre al *fomes peccati* que lleva dentro de sí mismo, tiende al mal y sigue las cosas peores, no obstante prever las mejores y aprobarlas; hoy que el espíritu anárquico ciega á las gentes «que pretenden levantar sobre las ruinas de lo existente el reinado de la barbarie», congratúlase el alma en ciertos hechos, si aislados, elocuentes, que no necesitan comentarios, porque el mérito y la alabanza llévanlos con sigilo, y que ¡ojalá se repitieran frecuentemente!

Casualmente lo hemos sabido; el hecho ha corrido de boca en boca y muchas personas de esta capital tienen ya conocimiento de él. Nos hallábamos anteayer por la mañana en la iglesia de los PP. de Gracia, y allí vimos acercarse al Santo Tribunal de la Penitencia y á la Mesa Encarística á todas las operarias de la fábrica de Santa Matilde, confundidas con las hijas del dueño de la misma nuestro amigo don Eduardo Alvarez.

Y este acto que, separadamente, sería una de tantas pruebas de fervor y acendrado catolicismo, sube de punto con las circunstancias y angérense no pocas consideraciones. Conmemoraba anteayer la Iglesia la Titular de la fábrica, y dueños y obreros celebrábanlo, cumpliendo con la Iglesia, de la que emana todo bien, toda armonía, la verdadera solución de la pavorosa cuestión social.

Y todas las operarias, que habían acompañado á las hijas del señor Alvarez á recibir á Dios en el adorable Sacramento, fueron sentadas á la mesa en su propio comedor y, sirviendo estas á aquellas ofreciéseles un buen almuerzo, que llevó la satisfacción á sus estómagos y á sus corazones.

He aquí la verdadera armonía entre el capital y el trabajo; he aquí la incógnita de la ecuación social, señalada por la Iglesia Católica, que junta en su seno á los altos y á los bajos é implantando entre

unos y otros el reinado de la caridad quita las fronteras y, á sus piés, borra las líneas diferenciales de clases, haciendo fructificar el árbol frondosísimo de la verdadera fraternidad.

Ejemplo digno de imitarse es este. Así todos lo practicaran, que el buen proceder ahogaría los odios y sed de destrucción que sienten muchos obreros ilusos, y la luz llegaría á todas las inteligencias y el amor heriría todos los corazones convirtiendo á los posesos, á los hijos del crimen, en hombres honrados, dignos miembros de sociedades prósperas y felices.

R. G.

Gacetillas.

—**Reunión importante.**—Por iniciativa del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se celebrará mañana á las once, en los salones del palacio episcopal, una reunión á la que deben asistir todos los señores que constituyen la Junta directiva y las comisiones formadas por nuestro dignísimo Prelado para organizar la peregrinación obrera á Roma. En dicha reunión, á la que no se invitará particularmente, se tratarán asuntos de gran interés para el feliz éxito de la manifestación católica que se proyecta en honor del venerable y sábio Pontífice León XIII.

—**Bando.**—En la sección oficial de este número publicamos un edicto de la Alcaldía en el que se dictan las disposiciones referentes á los próximos días de Semana Santa.

—**El vigia.**—Hoy de la Virgen María—se venera el santo nombre.—Que ella es la Reina del mundo,—y Reina de los Dolores.

—**Los sargentos.**—En las Direcciones de la Guardia civil y de Carabineros se tienen ultimados los estudios, reglamentos y disposiciones que han de regir en los Colegios de Valdemoro y El Escorial, donde cursarán los sargentos del ejército que aspiren á ser segundos tenientes de aquellos institutos. Para el ingreso en cada uno de ellos será preciso. No tener notas desfavorables en la filiación. Llevar seis años de servicio, tres de ellos de sargento. Los hijos de jefe ó oficial del ejército sólo necesitarán cuatro años de servicio. Los estudios durarán dos años, divididos en cuatro semestres.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 del corriente.—Central 1341 pesetas y 48 céntimos. Puente 738'52.—Pretorio 1070'18.—San Sebastián 240'32.—Victoria 192'64.—Nocturno 21'28.—Matadero 1261'45. De las 4.865 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.357'27.—A la provincia y municipio 2.357'29.—Adicionadas 151'31.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 2.076'18.—En id. id. de 91 al 92, 2.540'49.

—**En «Santa Matilde.»**—Anteayer, por celebrarse el día de la Santa titular de las fábricas de jabones, velas y cerillas de nuestro querido amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles y el de su hija mayor la bella señorita Matilde Alvarez y Fernández, verificóse por la noche una agradable reunión en su casa del paseo de Madre de Dios, con asistencia de los parientes é íntimos de la familia. Cantóse al piano, leyéronse poesías y transcurrieron deliciosamente las horas, en las que los señores Alvarez atendieron solícitamente y obsequiaron á todos con dulces, pastas, vinos y licores.

—**Títulos.**—Los que ayer dijimos habían sido firmados el jueves por su magestad la Reina, á favor de los señores Lopez de Carrizosa, por los dos señores que poseían, son el de marqués de Casa Bermeja á favor del señor don José Lopez de Carrizosa y de Giles, y el de conde del Moral de Calatrava, á favor del señor don Alvaro Lopez de Carrizosa y de Giles. A ambos, damos nuestra cordial enhorabuena.

—**Profesión.**—En el convento del Cister tendrá efecto hoy la profesión en aquella orden religiosa de la señorita doña Julia Giménez y López, que será apadrinada por su señor padre don Francisco Giménez Cidron.

—**Trabajo de arte.**—Entre los cuadros que figurarán en la Exposición de pinturas que ha de celebrarse en breve en Barcelona, será uno el debido al hábil pincel de la bella señorita doña Dolores Ortiz, residente en Montilla. Dicho trabajo pictórico es, al decir de los inteligentes que lo han examinado, una verdadera obra de arte. Se titula *Un mendigo*. Es un trabajo de estudio, que seguramente llamará la atención en el indicado certamen, y la crítica se encargará de probar las bellezas que reúne. A las preciosida-

des artísticas de este cuadro hay que agregar la cualidad especial de que es el primer fruto del ingenio de la señorita Ortiz que se expone al público, y esto no obstante, puede calificarse de obra magistral, por la perfección del colorido, la correcta entonación y la suavidad de líneas, lo que constituye un todo confundible con la realidad. Felicitamos á la joven artista por las notables dotes posee, y no dudamos que el jurado calificará, cual en justicia se merece la citada obra, y este será el primer triunfo de los que en su difícil carrera ha de alcanzar la señorita Ortiz, aventajada discípula del reputado pintor mejicano señor don Luiz Muñoz.

—**Una esperanza.**—Parece que el nuevo ministro de Hacienda forma entre los partidarios de la rebaja del franquero para la correspondencia. Veremos si se mantiene en el propósito de llevar á cabo esta reforma, que favorecería sobremanera los intereses del público en general y del comercio en particular, sin perjudicar al Erario, puesto que aumentaría en gran manera la circulación de la correspondencia.

—**Luz eléctrica.**—Ya están montadas las dos magníficas máquinas de gran potencia instaladas en la fábrica de la Compañía Cordobesa de electricidad, situada en las inmediaciones de la torre de la Malmuerta.

—**Desgraciado suceso.** El señor gobernador recibió anteayer el siguiente despacho telegráfico. «Alcalde de Belmez al Gobernador civil: 14 (6'30 tarde.) Ha fallecido la niña Trinidad Ruiz Garcia, á la que anoche se prendió fuego á las ropas casualmente.»

—**Subasta.**—El día tres del próximo mes de Abril se subastará por el juzgado de Montoro la casa número cinco, calle Cuerta, por el tipo de 573 pesetas y 60 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—37.—Muere el emperador romano Tiberio.—1768.—Fernando III de Barcelona restablece la Junta de Comercio y un Consulado.—1790.—Abolición de las órdenes reales en Francia.—1851.—Se firma el Concordato entre Pío IX y la reina doña Isabel II.

—**La plaza de verdugo.**—En *El Imparcial* recibido ayer vemos las siguientes líneas que son bastantes para desvirtuar cuanto en Córdoba se ha venido hablando estos días refiriéndose á la provisión de la plaza de ejecutor de la justicia.

«No son muchas las solicitudes recibidas hasta ahora en la Audiencia de Madrid: una docena nada más de individuos quieren ocupar la plaza de ejecutor de la justicia. Los títulos en que apoyan sus pretensiones son de varias clases, pero todos presentan uno que merece la consideración pública: el carecer de recursos. Las doce solicitudes contienen igual número de historias verdaderamente tristes. El padre de familia que no encuentra medio de alimentar á sus hijos; el obrero sin trabajo y el cesante quieren ser verdugos, ó actual-quier cosa.» Y así lo dicen en las solicitudes. Uno de ellos expone también á la consideración de la Audiencia la íntima amistad que le unía al difunto é infatigable Frascuito Castellanos. Nadie mejor que yo—dice—puede continuar la obra que el inolvidable amigo ha dejado interrumpida... Otro de los solicitantes es inspector de policía en una capital de provincia. El sueldo no le llega para tantos hijos como tiene y desea cambiar su empleo por el de verdugo. Se nos figura que todos estos solicitantes se van á quedar sin plaza. Hay el propósito de concederla al verdugo de Barcelona, que es hombre de grandes condiciones para el cargo que viene desempeñando desde hace muchos años. Fué también verdugo en la Audiencia de Valladolid y lleva *despachados* ciento nueve criminales. De realizarse este propósito, se amortizará la plaza de Barcelona, y así, poco á poco, llegaríamos á conseguir que no hubiera para toda España más que un verdugo con dos ayudantes. Ninguno de los solicitantes es el guardia de seguridad Enrique Rodríguez García, natural de Córdoba. El que con ese mismo nombre ha solicitado la plaza es un carpintero de esta corte.—A lo dicho por el colega madrileño debemos añadir que tampoco ha solicitado aquella plaza Rafael Fernández Chacón, que ha sido guardia municipal hasta hace poco tiempo. El reciente viaje á Madrid de Fernández Chacón ha hecho creer á muchos los rumores que han circulado estos días y que carecen de fundamento según los informes que ayer recibimos.

—**Sobre enseñanza.**—Además de las variaciones que ya hemos dicho se introducirán en el reglamento para la provisión de escuelas, figurará la que hace referencia á las que se consignan por

medio de certificado de aptitud. Este documento que habilita para dar la enseñanza le concederán en lo sucesivo los claustros de las normales si los que á él aspiran dan prueba de poseer conocimientos en las asignaturas que forman el grupo del primer año, y el mencionado certificado podrá utilizarse de una manera general en todas las provincias de España. Consideramos innecesaria tal precaución porque hay muchos que poseen titulación elemental y aun el superior y solicitan escuelas incompletas.

—**El Cardo.**—Ha visitado esta redacción el nuevo semanario político, literario y artístico que, con aquél título y bajo la ilustrada dirección del señor Marqués de Alta Villa, ha empezado á publicarse en Madrid. Cada número de *El Cardo* vá acompañado de un pliego de aleluyas, apropiadas siempre á los acontecimientos más notables que se registran. Auguramos al colega próspera vida y mucha circulación.

—**Velocipedista.**—El conocido sportman de Linares, don Cirilo Cornejo, llegó el martes por la mañana, á las ocho, á Sevilla, después de haber recorrido en su velocipedo la distancia que hay de Linares á dicho punto. El señor Cornejo ha tardado en su viaje solamente veinte horas habiendo para to en Córdoba para tomar alimento. El camino seguido ha sido la misma vía del ferro-carril que vá desde Sevilla á Linares.

—**Juzgado municipal.**—El de la izquierda de esta capital llama á Miguel Ramirez Pelaez, para celebrar el día veintuno juicio de faltas.

—**Conste.**—Ha dejado de pertenecer á la redacción de *El Amigo del Pueblo*, en la que se ofreció á escribir la sección literaria, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Enrique Redel.

—**Tienda.**—Se ha verificado en Sevilla la tienda de la afamada ganadería de don José de la Cámara. A dicha fiesta han asistido entre otros, los ganaderos señores Murue, Surja y Adalid; los diestros Rafael Guerra, *Guerrita*, con toda su cuadrilla; *Faico*, *Bombita*, *Hermosilla* y *Fuentes*; el apoderado de la ganadería de Orozco, don Miguel Garcia, y los señores Galeano, Mendicutti, Rodriguez (don Eduardo), Perez (don Manuel), Portillo (don Francisco), Gonzalez (don José) y Paul (don Carlos.)

—**Invitación.**—La Junta Directiva del Círculo de la Amistad ha invitado á la comisión organizadora del Ateneo para una reunión que se celebrará en la noche del día 20, á las ocho y media, para venir á un acuerdo respecto á las bases que dijimos habian sido presentadas á aquella sociedad.

—**Aquí no.**—En algunas poblaciones de la provincia de Málaga ha llovido en los pasados días abundantemente, volviendo el ánimo á los abatidos labradores que se encontraban cariacacontecidos ante la pertinaz sequía que experimentaban los campos. También ha descendido un ligero rocío en algunos puntos de nuestra provincia, aunque en cantidad exigua para los necesidades que se sienten.

—**Reposo.**—En el verificado ayer por la comisión de Abastos fueron recogidos diez y seis panes faltos de peso á dos abastecedores, siendo remitidos al Asilo de Mendicidad.

—**Ascenso.**—Lo ha obtenido en su carrera el oficial primero del Gobierno civil de la provincia de Málaga señor don Melquiades Fernandez Carriles, habiendo sido destinado de Secretario al de la provincia de Tarragona. En su lugar pasa á la provincia vecina el que desempeñaba en la nuestra el mismo cargo don Nicomedes Estebez y Martinez.

—**Obras públicas.**—Ha empezado á esparcirse por los caminos de la ronda la piedra machacada que se destina á la reparación de aquellas vías.

—**Exministro.**—Actualmente se encuentra en Marmolejo, haciendo uso de aquellas salubres aguas, el señor Fabié, que uno de estos días pasará por Córdoba para Sevilla, donde piensa asistir á las próximas festividades.

—**Ganados.**—En la venta de los de esta provincia, durante la primera semana del mes actual, regian los siguientes precios, según datos oficiales: Caballar de 375 á 500 pesetas por cada cabeza; mular 400 á 500; asnal 125 á 180; vacuno 260 á 340; de cerda 65 á 75; cabrio 22 á 25, y ovino 18 á 22.

—**Sin operaciones.**—Anteayer no se verificaron en la Caja provincial de ingresos ni de gastos, quedando para ayer la existencia del martes de 1343 pesetas y 99 céntimos.

—**Denuncia.**—Ha sido denunciada la dueña de una especería calle Cardenal Gonzalez que cerró la casa al ver á la co-

misión de Abastos para que no le repasaran el pan.

—**En chirona.**—El cuerpo de vigilancia puso ayer en la carcel, y á disposición de la autoridad gubernativa, á un individuo sospechoso.

—**Despacho.**—Según uno del señor ministro de la Guerra, está dispuesto que vaya á Melilla directamente, desde Mazagán, el general señor Martinez Campos.

—**Fallecimientos.**—Los dos que ocurrieron en esta capital el día ocho, lo fueron por gangrena y úlceras cancerosas.

—**San Juan de la Cruz.**—Se ha repartido el número 10 de la Revista Carmelitana que dirijen los RR. PP. Carmelitas descalzos residentes en el convento de San Cayetano, y cuyo sumario se compone de las siguientes materias. El Glorioso Patriarca San José, Esposo de la Virgen Maria, Padre legal y nutricio de Jesús.—Sucinta noticia de los privilegios de Regulares en orden á los Carmelitas Descalzos.—La Mística Cristiana.—La Fiesta de San José.—A Nuestra Madre Santa Teresa y su Reforma (poesía).—Sección Litúrgico-Canónica.—De cómo se ha de dar la comunión á las monjas.—La Congregación de las Indulgencias y el Santo Rosario.—Calendario.—Sección recreativa.—El maestro y los discípulos.—En nuestro convento de Marquina.—Uno entre muchos.—Sección de noticias y variedades.—Tercera Orden del Carmen.—Profesión religiosa.—Nuevo templo á la Virgen del Carmen.—Cristiana costumbre.—Buen ejemplo.—Debía imitarse.—Condenación de un libro.—Conversiones.—Feliz acuerdo.—Novedad en la construcción de órganos.—Más conversiones.—Marinos ingleses católicos.—Juicios de un protestante.—Prohibición.—Necrología.—Hermana Amalia de San Juan de la Cruz.—R. M. Priora Petra de la Presentación.—Hermana María de San Pedro.—R. M. María de Jesús Nazareno.

—**Partida.**—Dícese que *Cencerrita* ha disuelto la suya, pues no confía en sus compañeros que en más de una ocasión parece han dado muestras de cobardía. Ya solo, ó se ha refugiado en cualquier cortijo ó cueva, ó ha huido á otra provincia. La Guardia civil hace días que ha perdido por completo la pista. Sábese que en los puntos donde encuentra mayor protección es en Coripe, en Rosas, en Morón y en Algámitas. Los padres de *Cencerrita* residen en Alcalá del Valle, y como es natural, son constantemente espías. En Algodonales entraron días pasados en una posada unos caminantes, de los cuales uno se parecía mucho á *Cencerrita*. Llegó la noticia al pueblo, y el jefe de la Guardia civil señor Gay y el alcalde, se personaron los dos solos en la posada, interrogando á los viajantes, que acreditaron al momento su personalidad.

—**Moción.**—La que dirijió nuestro estimado amigo señor Fuentes Breaña, al final de la sesión del miércoles al Ayuntamiento, según hemos oido, tendía á un acuerdo de dicha Corporación que revela se su simpatía á favor de los concejales suspensos.

—**Guardia municipal.**—El número 34 detuvo en la plaza de San Agustín á un joven que en unión de otro se apedrearon en aquella vía.—El 36 condujo á la casa de socorro de la izquierda á un su-

geto que en estado de embriaguez dió una caída en la cuesta del Baillo, causándose una herida en el ojo izquierdo.—El 25 denuncia á un sugeto que anteayer con una yunta de bueyes que guiaba tronchó un arbol en las afueras de la puerta de Sevilla.—El mismo dice que se halla al parecer en estado ruinoso una casa solar, inmediata á la puerta de Sevilla.—El 19 dice que en las calles de Almanzor, Romero, Manriquez, Pavas y plaza de la Judería, hay grandes baches en el empedrado.—El 27 denuncia á un joven que hace algunos días apedreaba en la Ribera, y rompió un cristal de la ventana de una casa calle de Badanas, quedando conformes los padres en abonarlo, y aún no lo han efectuado.—El 18 dice que anteayer en la calle de Roelas dió una caída un niño, causándose una herida en la frente, que le fué curada en la casa de socorro de la derecha.—El 58 detuvo en la Ribera á un joven que apedreaba en aquella vía é hirió en la cabeza á una anciana, que fué curada en la casa de socorro del centro.—El 41 dice que en la calle de Armas hay un bache.—El brigada Vallejo detuvo anteayer en la calle Cardenal Gonzalez á un sugeto embriagado que promovió escándalo.—El 74 condujo á la casa de socorro del centro, y despues á su domicilio, á un sugeto al que acometió un accidente.

—**Pensamiento.**—El aspid sería mas venenoso si mojara el dardo en el corazón de una coqueta.

—**Sección minera.** Del 26 de este mes al 2 de Abril se Jemarcará la mina de cobre «Julia», del sitio de la Nava, término de Espiel.

—**Cantar.**—No te lllames nunca *Lola*—que es un seudónimo feo;—cuando el nombre de *Dolores*—es poesía y sentimiento.

—**Listas ultimadas.**—Se han publicado anteayer las de electores para compromisarios de Senadores de Villa del Rio, Zuheros y Villanueva del Rey.

—**Relaciones.**—En Fuente la Lancha se admiten hasta el 21 para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Captura.**—El día doce del actual detuvo la guardia civil del Carpio á Antonio de la Cruz Expósito, natural de Huelva, y reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

—**Bien venido.**—El lunes salió de Sevilla el señor Conde de las Atalayas, para pasar una temporada en sus posesiones de Palma del Rio (Córdoba.)

—**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza debe consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de Santaella 7.319 pesetas y 50 céntimos; el de Villa del Rio 7.530, y el de Villafranca 6.300.

—**Proyectos.**—Hasta el día diez y ocho está á la vista el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio en Pedro Abad.

—**Viaje.**—Anuncian los periódicos de Cadiz que han regresado de su viaje á Puente Genil (Córdoba) los señores de Arcinis con su bella sobrina Alicia.

—**La entrada gratis.**—La prensa de Sevilla dice que puesto que no se pone coto á las pedreas lo hará ella, y ha empezado á anunciar los sitios donde se sostienen diariamente. Eso es: como los espectáculos. La entrada no cuesta mas que el peligro de perder la integridad individual.

—**Peregrinos.**—Los de Cádiz y los que allí vayan saldrán el día ocho de Abril en dos vapores de la Trasatlántica para Málaga y Valencia, y de este último punto partirán el día once para Civita-Vecchia.

—**Banquete.**—El martes se celebró uno en el Gobierno civil de Cádiz en honor del general Chinchilla.

—**Comisión.**—La del Ayuntamiento de Sevilla ha informado que se conceda una cantidad para los obreros que vayan en la peregrinación nacional á Roma.

—**Exámenes.**—En la Audiencia territorial de Granada se verificarán de Procuradores en el próximo mes de Mayo. Los aspirantes deberán enviar las solicitudes correspondientes en Abril próximo.

—**En el café.**—Te veo meditabundo.—Si: mi negra está mala y no sé si llamar á un médico alópata ó uno homeópata.—Lo mismo dá: los primeros matan á los enfermos y los segundos los dejan que se mueran.—Entonces llamaré á un alópata para que sufra menos la pobre.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe dirigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Los Dolores de Nuestra Señora, y los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.—Mañana, San Patricio, obispo y confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilmos Sres. Marqueses de las Escalónias y sus hermanos don Luis Gutierrez de los Rios y doña Francisca Enrile, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

—Con autorización especial del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesto el Santísimo Sacramento en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, por la señora doña Francisca Martinez, en sufragio de sus difuntos.

—Los días 16, 17 y 18 estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en el Monasterio de Religiosas del Cister, costado por unos bienhechores en sufragio de sus difuntos.

Hoy á las diez, se celebrará una solemne fiesta á la Santísima Virgen, en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo, y á las cinco y media de la tarde, dará principio un solemne

quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias, estando los sermones á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María. En todo oficiarán las Religiosas de referido monasterio.

—Ultimo día de septenario Doloroso, en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Ultimo día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, en la iglesia de Religiosas pobres (Carpuchinas de esta capital, á las cinco de la tarde, siendo orador todos los días un Reverendo Padre del Inmaculado Corazon de María. A las diez de la mañana habrá solemne función con sermón, costeada por la Excmo. Sra. Marquesa de Casa Castilla en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne septenario que varios devotos de Maria consagran á la consideración de sus Dolores en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, dando principio á las cinco y cuarto de la tarde: predicará de la *Soledad de María* el señor don Juan Cordero. A las diez, se hará la fiesta principal, en la que predicará el Sr. D. Manuel Cuesta y Martinez.

—Ultimo día de solemne septenario Doloroso en la parroquia del Sagrario, dando principio á las siete de la noche, predicará el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha. A las siete y media se dedicará una solemne fiesta á Nuestra Señora, en la que predicará el señor don Julian Dominguez.

—Sesto día de septenario solemne que á su Santísima Madre la Virgen de los Dolores, dedica su V. é I. Hermandad en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, dando principio á las cuatro y media de la tarde: predicará de *Jesús en los brazos de María*, el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental, y estará expuesta S. D. M. durante las horas de estos cultos por concesión especial del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que se ha servido además conceder 40 días de indulgencias de las ya concedidas anteriormente por otros señores Arzobispos y Obispos á todos los fieles que asistiesen á estos actos.

—Ultimo día de solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores, en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las cinco de la tarde. A las diez será la fiesta principal.

—Hoy á las siete, celebrará el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y en ella dará la Sagrada Comunión á las hermanitas del mismo y á todos los fieles que se acerquen, pudiendo con dicha Comunión cumplir con el precepto Pascual. A las diez y media tendrá lugar la función solemne que la congregación de Hermanas Servitas consagra á su Santísima Madre Dolorosa, en la que predicará el Reverendo Padre Gabriel de Jesus, Carmelita Descalzo, y oficiará una brillante capilla de música. Todo el día estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo, costeado por la Sr. D. Dolores Lopez de Saiz, en sufragio de sus Sres. padres y demás difuntos. Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidas cuarenta días de indulgencia por cada oración que recen con el mismo piadoso objeto.

—Todos los fieles que vistiendo el Santo Escapulario Doloroso visiten dicha Iglesia en este día ganan muchas indulgencias plenas y parciales concedidas por varios Soberanos Pontífices á las Iglesias de la Sagrada Orden Servitana.

—Al toque de oraciones dará principio el quinario al Señor de la Caridad, en la iglesia parroquia de San Francisco.

—A las nueve y media tendrá lugar en la iglesia de religiosas del Corpus Christi una solemne función á Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará un Padre Misionero del Corazon de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

SANTAS MISIONES
en la Real Iglesia de San Pablo de esta ciudad.

Séptimo día de la extraordinaria que dirigirán los R. R. Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María, con el santo fin de mover los ánimos de los fieles cordobeses al cumplimiento pascual según lo ordenado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana, ejercicios espirituales para señoras, en los cuales se

dirá la santa misa con una meditación y plática sobre los deberes de la mujer católica en la sociedad.

A las siete tendrá lugar el acto principal de la Misión el cual dará principio con el rezo del Santo Rosario, siguiendo la conferencia catequística y el cántico de una letrilla alusiva al objeto del sermón moral con el cual terminará dicho acto.

Las comuniones generales que se hayan de hacer se anunciarán oportunamente.

Los fieles que asistan á dichos actos podrán ganar confesando y comulgando dos indulgencias plenas, una en virtud de la misma Misión, y otra en virtud de la bendición papal que por privilegio de la Santa Sede se dará el último día. Además el Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis concede cuarenta días de indulgencia á los que oigan devotamente la palabra divina en cada uno de estos actos.

†
Segundo aniversario
EL SEÑOR
Don Rafael de Egulior y Hocos
Falleció el 24 de Marzo de 1892.
R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicho señor, en la iglesia parroquia de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.
Su viuda, hija, y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 15 (2'30 t.)

El Consejo celebrado esta mañana en la real cámara, presidido por Su Magestad la Reina Regente, ha estado desprovisto de interés.

Ha quedado aprobada la circular que se dirigirá por el señor Ministro de la Guerra, prohibiendo á los militares asistan á los banquetes donde puedan tratarse asuntos políticos.

La legislatura próxima será continuación de la anterior.

Se guarda gran reserva sobre los nombramientos para proveer altos cargos en la Administración.—*Express.*

Madrid 15 (2'45 tarde.)

Se ha confirmado el procesamiento del Juez señor Rodriguez Zapata con motivo de la causa llamada del Testamento falso.

El señor marqués de Teverga ha reusado el cargo de Alcalde de Madrid, ignorándose en quien recaerá el nombramiento.

Para fines de mes se cree llegará á Madrid nuestro embajador extraordinario en la corte de Marruecos, general señor Martinez Campos, de regreso de Melilla.

El sábado se dice se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia para ultimar los nombramientos de altos cargos.—*Express.*

Madrid 16 (2'35 madrugada.)

Ha sido denunciado y recogido «El País».

Los presupuestos de Cuba arrojan ocho millones de déficit.

Dícese que el señor Becerra ha prometido nivelarlos.

Siguen presentándose dificultades para los nombramientos de altos cargos.—*Express.*

Madrid 16 (2'45 madrugada.)

En la iglesia de la Magdalena, de París, explotó una bomba, habiendo resultado un muerto y varios heridos.

Los gamacistas, que están muy disgustados con el Gobierno, rechazan los puestos que se les ofrecen.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañia Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

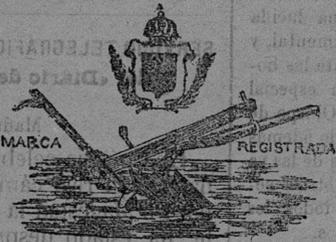
D. Agustín García de Guada y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

FRANCISCO BLANCO

VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado a la calle del Paraiso número 14, local conocido por «Casino Industrial.»

ARADO JAEN



Unicos y exclusivos representantes en las provincias de Jaen, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla de los señores sucesores de S. Pinaquy (de Pamplona)

D. Rafael de la Haza, Arjona. D. Francisco Salas, Porcuna. D. Pedro Mellado, Bujalance. D. Camilo Tapia, Villa del Río. D. Manuel Sanchez Martinez, Jaen. Hijos de Antonio Bermudez, Baena. Hijos de José Sanchez, Menjíbar. D. Francisco del Valle Rodriguez, Granada. D. Cesáreo Martinez, Málaga. D. Engenio Morales, Puente Genil. D. Joaquín Diosdado, Sevilla. D. Pascual Morcillo, Ubeda.

No fiarse de las imitaciones. Los que no sean comprados en estas casas, no proceden de esta fábrica.

A los señores constructores de obras YESOS

Desde primero del corriente se expenderá en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañia de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cantera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.

Este yeso se fabrica y recibe á diario. Pedro Suarez Varela, Tejares número 9.—Rafael Olmo, San Cayetano.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

C.ª de seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN 1810

Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63

SECURAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL, BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.ª

Director para España y Portugal, don Ernesto Noble

Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646,250, por mediando la devolución de 36'50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.

La compañía que reparte más positivos beneficios. Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdon Usano.—Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañia número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS

TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De mejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA-CA, AL PRECIO DE 0'50 CÉNTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya. La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas tambien por el doctor Villegas.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL

DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano; y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondan á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZOLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, «mezcla de familias», de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañia Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abo ida por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños; 3; otro cristal id., para dos ó tres id.; 2; un tubo para dos ó tres id.; 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

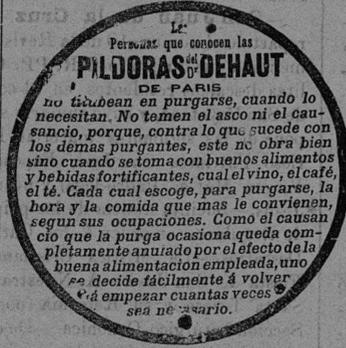
Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

INJECTOR BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baigner el método). 30 años de existencia. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 104.



LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. AFECCIONES PULMONARES. REMEDIO SEGURO PARA LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.



NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—E stville. En Córdoba, Fuentes hermanas.

QUINTAS

En las oficinas del representante en esta provincia del Montepío Nacional, se admiten imposiciones por cuenta con beneficio, para el presente reemplazo. Solicitense informes de don Enrique Hernandez, San Alvaro 16, Córdoba. s15-2

Garbanzos. Se venden clase superior para sembrar, en la calle de Píero número 1. s4-2

PIANO

Se vende uno vertical, tres cuantos por punto, de Bouselot Bernard compañía, muy arreglado de precio. Darán razon, en la calle Angel de Sa... dra 2.

Arrendamiento. Desde el día arrienda la casa-huerto calle de la Banda, hoy Ruano Girón, número 27, formarán, en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se arrienda el piso bajo de casa sin número calle del Duque Fernan Nuñez, con amplias y buenas habitaciones y agua de pié. Para tratar calle de los Angeles núm. 8, (Cate...)

Arrendamiento. Desde el día arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Girón número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Juan hace de la casa calle Madera alta número 13: darán razon, Jesús María...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Luciano número 1.ª, toda acristalada. En la misma darán razon, ó en la inmediata calle de San Fernando núm. 14.

Se desea en venta ó arrendamiento una casa principal con jardín y portada. Darán razon en la fonda Penitencia.

Arrendamientos. Se hace desde el día de dos departamentos de cocinera, cuadra y pajar, Saravias primero Cuarto sin número, y para desde San Juan en adelante de las casas en esta población Osio número 8, Alfonso X 98 y Rey Almazor 44. Para tratar con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29.

Se ha extraviado una perra pacho rubia y cabos blancos, con una mancha blanca encima de los cuartos traseros la persona que la haya encontrado se sirva avisar en la casa número 51, la calle de San Basilio, se le gratificará.

Se arrienda desde el día la casa número 6 del callejón del Yese, y de Agustín Moreno número 140 duplicado darán razon, Manués núm. 6.

Se vende un reloj con música campanas, que según los inteligentes se construyó hace cuatro siglos. La marcha es excelente. Puede verse en el radio Aguilar 5.

Almoneda. Se hace de varios muebles y un piano, en la casa número calle de los Moros.

Arrendamiento. Desde San Juan se arriendan las casas número 2 del Jesús Crucificado, la del número 20 de Maese Luis, y la del número 21 de calle de Agustín Moreno. En la casa de Fernando Colón número 17, mañana de sus precios y condiciones.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 de la calle de la Pierna, acristalada y con agua de pié: para tratar en el compás de Agustín 25.

La persona que se haya encontrado un perro pacho, inglés, blanco y patas negras, se sirva avisar en la casa del señor Barón de San Calixto, y se le gratificará.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde Juan en adelante de la casa de moderna construcción en la calle Alta de Santa Ana número 5, con muchas habitaciones, patios, azotea y agua abundante: para tratar Armas...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa situada en la plaza de la Corredera número 34, muy apropiado para estancia ó establecimiento. Encarnación número 17 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Pedregal número 15. Para tratar, en la calle de Badanas número 4.

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se arrienda la casa número 17 Cuesta de Peramato. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles, y hay en venta surtido de ramos de flores para adornar altares.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Mufices número 21, y desde San Juan la del número 21 duplicado, las dos con buenas habitaciones: darán razon, Espartero número 23.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas calle Alfonso XII número 63, Cardenal Gonzalez núm. 100 Comedias 21 y José Rey 31. En esta última número 16 se tratan.